

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hübner de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 50 céntimos al mes; por medio de comisionado, 50 céntimos; extranjero y Antillas, 1,90 pta. trimestre; Filipinas, 1,50 pta. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 1,80. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veintidós, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

## EDICION DE LA TARDE.

### Estado de la cuestión.

Refiriéndose al Consejo de ministros de ayer, cree *La Unión* seguro «que si Alemania ha ocupado alguna de nuestras islas oceánicas, las abandonará, sin que esto implique el reconocimiento de la soberanía de España sobre aquellas islas.»

Las impresiones de *La Epoca* y de *El Noticiero* son también muy optimistas. *La Correspondencia* añade como dato de interés, si se confirmara, que Alemania ha propuesto a Italia como árbitro, pero que España no acepta el arbitraje; primero, porque su derecho es claro, y luego, porque Italia está bastante inclinada, por sus alianzas políticas, a las potencias del Norte.

Pero del Consejo de ministros de ayer, quien publica más detalles es *El Liberal*, siendo esta la esencia de sus informes:

El gobierno del emperador Guillermo está dispuesto, según impresiones del conde de Benomar, a satisfacer, en cuanto fuere posible, los deseos de España, llegando hasta el punto de devolverle las islas del Archipiélago carolino ocupadas por los alemanes, si, en efecto, se hubiera llevado a cabo dicha ocupación.

El gobierno del emperador, no dando importancia a la ocupación de las Carolinas, se muestra dispuesto a renunciar a su posesión, devolviendo a España aquellas en que pudiera estar izada la bandera alemana; esto, no obstante, el príncipe de Bismarck, siguiendo el criterio que informó a la Conferencia internacional de Berlín, no reconocerá la soberanía de España sobre aquellos territorios; es más, dice que aun cuando por su parte los reconociera, siempre se tropezaría con la grave dificultad de que Inglaterra y otros países se negarían a admitirlas.

Respecto de este punto, nuestro gobierno insistió ayer, e insistirá en la nota con que contestará a Alemania, en reivindicar el derecho a la soberanía del Archipiélago de las Carolinas; pero preciándose de cortés y generoso, empieza por expresar su gratitud al gobierno del emperador por sus amistosas explicaciones y por la simpatía que, a su entender, manifiesta en favor de España.

Esta nota, como se ve, una vez contestada por Alemania, servirá de base al protocolo que habrá de formarse, y que en principio, está ya acordado por los gobiernos de ambos países.

Respecto a arbitraje, ni se ha hablado, ni había para qué hablar en los despachos últimamente cambiados entre el gabinete español y el príncipe de Bismarck.

No es, por consiguiente, exacto, que el gobierno alemán haya propuesto a España, para dirimir la contienda al ray de Italia, pues ni Alemania parece que haya pensado nunca seriamente en el nombramiento de mediador, ni el gabinete español parece haber titubeado en rechazar toda ingerencia respecto a la validez de nuestro derecho.

Este es, según informes de *El Liberal*, el estado del asunto, y estos los recuerdos tomados por los gobiernos de Madrid y Berlín. Según ellos, España recuperará las Carolinas, pero sin derecho de intervención ni reconocimiento, y otorgando libertad completa a la marina mercante extranjera para considerar como propias aquellas aguas; y resultará que la cuestión de soberanía quedará a disentir en lo futuro.

Estas son las impresiones que corrian anoche como más probables en los círculos políticos, y que nosotros damos con las convenientes reservas.

### Importante artículo del «Times».—Otros periódicos.

Los periódicos más acreditados de Europa dedican hoy lugar preferente y atención suma a la cuestión hispano-germana sobre las Carolinas. El *Times* escribe por entero su *Leading article*, *La Revista política de La Independencia Belga*, no habla de otra cosa. Todos vienen con temperamentos de paz; pero demostrando que el incidente no es paralizado con indiferencia y con juicio unánime en favor de España. Véanse los textos:

«Sería imposible negar—dice el *Times*—en el presente estado de la controversia, que los dos gobiernos sientan vivísimos deseos, de apropiarse el uno, y de retener el otro, la posesión de las Carolinas; pero también sería imposible negar que las pretensiones expuestas por Alemania pueden ser nada más que el preludio de alguna otra reclamación que luego formulará a cambio de renunciar a esta primera.»

No obstante el gran poder militar de Alemania, España, por su posición geográfica, está casi segura de todo ataque, y hasta en las islas de su propiedad puede ser más fuerte que su adversario.

Es imposible asegurar que la paz ha de prolongarse indefinidamente ni aún entre las naciones más civilizadas, pero en este caso el peligro es tan pequeño que casi es inconcebible un *casus belli*. Si Alemania o España se propusieran algún fin, declarándose la guerra, el caso sería muy diferente; pero la verdad es que al presente, el interés de las dos naciones pareciera estar en mantener la paz.

Es de todo punto evidente que Alemania sienta casi enfermiza ambición de posesiones coloniales, porque las considera como mercados comerciales que deben fomentarse y cultivarse, pero aun cuando estos sentimientos estén encasados en el deseo del gobierno de fomentar las empresas industriales, no puede suponerse que un grupo de islas del Océano Pacífico, no habitadas sino por salvajes, y no produciendo casi más que cocos, por esto pueda justificarse un rompimiento serio.

Es, por lo tanto, muy probable que Alemania proponga someter la cuestión a un arbitraje, que no tendría más dificultades que las que surgen de la posibilidad de que el sensible amor propio de España se considerara herido, por entender que se intentaba privarla de lo que el pueblo consideraba, acertada o erróneamente, como indudable propiedad de su corona, y en este caso rehusará la proposición; declarando que el intentar apropiarse

las Carolinas es un acto injurioso, y por lo tanto, no puede ser asunto de arbitraje.»

Después examina el articulista algunos de los argumentos de mejor derecho a favor de la prensa de España y contesta los por la de Alemania; la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que es órgano oficial de Bismarck, principalmente, y dice:

«Ni uno ni otro (ni lo que ha dicho la prensa española ni lo que ha contestado la alemana) es conculca ni lo que es en absoluto. La bula del Papa Alejandro VI dividiendo el Nuevo Mundo entre España y Portugal, en que se basa el derecho de España, indudablemente es una prueba de prueba demasiado y que no queda destruido diciendo que Alejandro VI murió antes que las islas fueran descubiertas.»

La división consistía en una línea sobre un mapa y no en enumerar territorios; y por lo tanto, si aquella bula tenía fuerza y era válida, podía ser aplicada a los territorios que en lo futuro se descubrieran.

El argumento, pues, del periódico alemán, es manifiestamente ridículo.»

Reconoce el *Times* que el grupo actual del Archipiélago, ahora llamado Carolinas, fue descubierto en 1528 por el español Alvaro de Saavedra; que las Palaos fueron descubiertas por Drake en 1579, y que otro español, Lezcano, en 1686, dió el nombre de Carolinas al tercer grupo en honor de Carlos II.

Niega el autorizado periódico que la presencia de los misioneros en un país salvaje dé derechos de soberanía, y señala el peligro que la teoría tendría en este caso, porque en las Carolinas hay establecidos misioneros de los Estados Unidos desde 1851, y por último, trata del último argumento a favor de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, sobre el cual deben fijarse nuestros lectores, porque ese argumento parece ser el de más fuerza y el que sirve de apoyo a la actitud de Alemania.

«Se ha recordado que en 1875 el conde Hatzfeldt y Mr. Layar, en nombre de Alemania e Inglaterra, protestaron contra las pretensiones de España sobre las Carolinas. No tenemos noticia de esto, pero si existe esa protesta, ella prueba que las pretensiones en cuestión eran bien conocidas por el gobierno alemán, el cual, por lo tanto, no puede alegar que las ignoraba.»

Siendo este el caso, hubiera sido más cortés Alemania avisando a España de que deseaba anexionarse aquellas islas; y la omisión de esta cortesía es muy de sentir, a menos que Alemania tuviera concebidos otros propósitos. Cuales puedan ser esos propósitos, suponiendo que existan, es cosa difícil de conjeturar, y casi imposible de descubrir. Las islas Carolinas se manejan hoy quizá como pieza en el juego político de Europa; y si es así, su verdadera relación con las otras piezas del tablero es un problema que resolverá el tiempo.»

Concluye el articulista con otras reflexiones sobre las ambiciones coloniales de Alemania, y sobre las causas que han de concurrir para que un país llegue a tener verdadero poderío colonial, que no se alcanza si no con el tiempo, y con el esfuerzo de muchas generaciones; aconsejando para acabar a Alemania que si quiere realizar sus anhelos coloniales, no se olvide de practicar la paciencia, que es una de las virtudes relevantes de su raza.

*Le Temps* dice que por lo que se ve, en Berlín no se había previsto la conecion que produciría en España la toma de posesión por Alemania de una isla de las Carolinas.»

«La cancillería belginesa—añade—tiene poca experiencia en política colonial, para haber previsto el amor de un pueblo cuyas tradiciones coloniales es su gloria principal.»

No se había breido sin duda que el establecer una soberanía extranjera en un insignificante islote de la Micronesia, hiriera vivamente el amor propio de una nación que no tiene intereses materiales ni comerciales sobre el territorio en litigio. Se había creído mal. El orgullo nacional ha hecho explosión en la Península, y se ha manifestado con meridional pasión...»

Consiguientemente el periódico francés, más obligado a la sobriedad que ningún otro, no sólo por su recida fama de templado y sensato, que el motivo del conflicto que amenaza entre Alemania y España, se presenta en condiciones bastante confusas.»

Narra sin comentario, aunque con finísima ironía para Alemania, las notas cambiadas en la negociación, en la que Alemania dice que se establece en las Carolinas porque ignoraba que tenían dueño, a la vez que protesta de su amistad a España, y termina diciendo que la conferencia de Berlín acordando que no habría soberanía donde no existiera ocupación y explotación del territorio, formulaba quizás sin saberlo una máxima socialista.»

*La Independencia Belga* después de reflejar exactamente la agitación que ha producido en España la conducta de Alemania, añade:

«Es imposible que el gobierno resista semejante impulso de la opinión pública; y lo particularmente grave, es que no es un movimiento ficticio es una explosión del sentimiento patriótico y del orgullo nacional, que por encanto ha borrado todas las divisiones políticas y formado una unidad absoluta entre todas las fracciones y todas las capas sociales.»

No se ve cómo podrá resolverse pacíficamente este conflicto sin retroceder Alemania. España está empeñada de tal modo en esta cuestión, que le sería imposible retroceder, y el Rey Alfonso no podría hacer fácilmente una concesión a Alemania.

«Agnacerdase—dice luego—de Alemania la nota complementaria, contestación a la segunda enviada por España; pero, lo repetimos, esta contestación no puede ser dudosa, y a menos que Alemania ceda, el conflicto estallará fatalmente.»

El periódico belga se fija también en la nota que Inglaterra y Alemania enviaron en 1875 protestando de las pretensiones de España sobre las Carolinas, y dice:

«La *Gaceta de la Alemania del Norte* no ha estado muy feliz reclamando esta nota; pues si ya se ha formulado una protesta a este propósito, ello era razón de más para no ocupar arbitrariamente las Carolinas; haciéndolo, Alemania sabía bien que tropezaría, si no con los derechos, por lo menos con la protesta de España. Del mismo modo debía saber que no se apoderaba de una *res nullius* a la disposición del primer ocupante, y sin embargo, esta es la tesis jurídica que la prensa alemana defendía al principio del incidente.»

También el *Diritto* trata del incidente hispano-alemán en su preferente lugar, y deduce, en resumen, de la actitud de España, que así el gobierno persiste en su enérgica resistencia, no será improbable una prudente retirada de parte del canciller de hierro.»

### Los registros de la propiedad en Madrid.

Precedido de largo preámbulo, publica hoy la *Gaceta* el decreto creando tres registros de la propiedad en la circunscripción territorial que ahora forma el de Madrid.

Los nuevos registros se llamarán del Occidente, del Norte y del Mediodía.

La circunscripción territorial del registro del Occidente abarcará el espacio comprendido entre la línea divisoria del término municipal de esta corte y otras dos líneas, una que partiendo del centro de la plaza de la Puerta del Sol, sigue la acera izquierda de las calles de la Montera, Euenarral, Glorieta de Bilbao, Glorieta de Quevedo, calle de Bravo Murillo, Glorieta de los Cuatro Caminos, carretera de Francia, hasta el límite, y otra que partiendo del centro de la misma plaza, sigue la acera derecha de las calles de Carretas, Concepción Jerónima, Toledo, Puerta de Toledo, Paseo de los Ocho Hilos, Glorieta del Puente de Toledo y sus lavaderos hasta la fuente, y se dirige a la izquierda por la carretera de Andalucía, hasta llegar al límite.

La circunscripción del Registro del Norte abarcará el espacio comprendido entre la línea divisoria del término municipal y otras dos líneas, una que partiendo del centro de la plaza de la Puerta del Sol, sigue la acera derecha de las calles de la Montera, Euenarral, Glorieta de Bilbao, Glorieta de Quevedo, calle de Bravo Murillo, Glorieta de los Cuatro Caminos y Carretera de Francia, y líneas que, partiendo de la referida plaza, continúa por la acera izquierda de la calle de Alcalá y carretera de Aragon hasta el límite del término.

La circunscripción del Registro del Mediodía abarcará el espacio comprendido entre la línea divisoria del referido término municipal, y otras dos líneas, una que desde la plaza de la Puerta del Sol, sigue la acera derecha de la calle de Alcalá, y la carretera de Aragon hasta el límite, y otra que partiendo asimismo de la misma plaza, sigue la acera izquierda de las calles de Carretas, Concepción Jerónima, Toledo, Puerta de Toledo, Paseo de los Ocho Hilos, Glorieta del Puente, por los lavaderos hasta la fuente, y vuelve a la izquierda por la carretera de Andalucía hasta el límite.

Cada uno de los nuevos Registros se dividirá en dos o más secciones, cuyo número y extensión superficial se determinarán por el gobierno antes de la instalación de las nuevas oficinas, previo informe del actual registrador y del presidente de la Audiencia.

Los tres Registros serán de primera clase con fianza de 25.000 pesetas, y se considerarán independientes entre sí para todos los efectos legales y administrativos, respecto de los actos o contratos que tengan por objeto bienes inmuebles situados dentro de su propia demarcación territorial.

En consecuencia de esto, los registradores nombrados para desempeñar dichas oficinas tendrán a su cargo la liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en los mismos términos prevenidos para los demás registradores por las leyes y reglamentos que rigen en esta materia.

Con arreglo al art. 268 de la ley hipotecaria, el presidente de la Audiencia elegirá, entre los jueces de primera instancia de esta corte, los tres que hayan de ejercer como delegados suyos, la inspección y vigilancia sobre cada uno de los registros que se establecen.

Seguidamente a la publicación del presente decreto se anunciará la provisión de los nuevos registros con arreglo a lo dispuesto en la ley hipotecaria y en los reglamentos dictados para su ejecución.

### Las Carolinas en la Sociedad Geográfica.

La sesión celebrada anoche por esta Sociedad, estuvo presidida por el general Arce, pronunciando el Sr. Coello un discurso importante.

Empezó por hacer notar el desdoro con que los gobiernos y el país han tenido nuestras posesiones considerando que Inglaterra nos quitara la parte de Borneo que nos correspondía, y que Francia y Alemania hayan ocupado en el Golfo de Guinea territorios españoles.

Protestó enérgicamente contra la pretensión de los alemanes sobre las islas Carolinas y contra toda proposición de arbitraje, proposición que España no debe aceptar en manera alguna, toda vez que ninguna nación tiene derecho a exigir de otra que ocupe un territorio para demostrar su soberanía.

Hablando de la Conferencia de Berlín, a la que asistió en nombre de España el orador, dijo:

«¿Cómo me iba yo a figurar—exclamó—que a los pocos meses fuese a cometer un acto tan inícuo con un país de quien se mostraba amigo? ¡De buen grado le devolvería aquellos reales que dió para socorrer a las víctimas de Andalucía!»

En fin, debamos esperar los acontecimientos; pero con mucha precaución y cuidado, por si acaso fuese este un medio de distracción a mayores males y días más funestos para nuestra querida patria.»

Niega que en la Conferencia de Berlín se tratase de otros asuntos más que del Africa, y en la que se acordó dar conocimiento a las demás naciones de aquellos territorios que fueran ocupados por otras potencias al estar abandonados.

Prueba de nuestra legitimidad en aquellas islas, la tenéis en todas las geografías, del mundo, incluso en las elementales de Alemania, en las que incluyen las Carolinas y Palaos, como posesiones de España.

Termina exponiendo la producción de aquellas islas y el número de habitantes de cada una de ellas, calculando los habitantes de las Carolinas Centrales en 16.000, y 58.000 los de las Orientales, siendo el total en aquellos grupos de unos cien mil.

El orador fué muy aplaudido.

### Todavía los lazaretos.

Ya que se halla de regreso en Madrid, sano y salvo, con gran satisfacción nuestra, el señor ministro de la Gobernación, le recomendamos muy eficazmente la lectura de la siguiente carta de un pueblo de la provincia de Zamora, escrita por persona que nos merece entero crédito. Seguros estamos de que si se entera de su contenido, hará que terminen de una vez tantos y tan grandes abusos:

«Venialco 26 Agosto.

Sr. Director de El Correo.

Tengo el sentimiento de participar a Vd. que esta villa ha sido invadida por la epidemia, si bien cogiendo al vecindario prevenido en proporción a sus recursos. El Ayuntamiento se previó oportunamente de abundancia y variedad de desinfectantes que hoy facilita al vecino que los solicita. Unida esta corporación a la de la Junta de Sanidad, iniciaron una suscripción para la creación de un hospital de coléricas pobres y transeúntes, que en una hora produjo 500 pesetas, ropas, camas, vajilla y demás elementos necesarios, sin que nadie se preocupara de la cuestión de alimentos para el mismo, porque la acendrada caridad de este vecindario ha de proveer abundantemente a todo. Sobre ciento ochenta invasiones ha habido desde el día 15 del corriente, en las que se presentó la epidemia, hasta la fecha, en su mayor parte mujeres, habiendo solamente fallecido cuatro de estas, dos hombres, y un niño de cinco años.

No puedo pasar en silencio la nobleza y actividad del joven cuanto ilustrado médico de esta localidad, D. Constantino Alonso Valle, incansable, hasta que al fin, rendido y atacado por la epidemia, fué forzoso hacer cama, abandonándole su energía ante la gravedad de su estado, el 19 del actual.

Al día siguiente, 20, fué a Zamora comisionado por el ayuntamiento y con una comunicación de este dirigida al gobernador civil de la provincia, a suplicar a esta autoridad nos enviase con urgencia un médico, habiendo sido atacados en la noche anterior más de 60 individuos, que con los que ya había formaban un total de 90 invadidos sin asistencia facultativa. Cuatro leguas dista esta villa de Zamora, en cuyo trayecto se encuentran los pueblos de Sanzales y Moraleja del Vino, por los que no puede pasar porque con un cordón infranqueable se han aislado, teniendo forzadamente que hacer grandes rodeos.

¡Ay, amigo mío! Todo cuanto a cantonalismo sanitario y vejaciones a los viajeros Vd. denuncia en su ilustrado periódico, es palido reflejo de lo que sucede a cuantos tienen precisión de ir a Zamora, a ciencia, paciencia, conocimiento y asentimiento de su gobernador civil, D. Rafael Díez Jubitero, exdiputado a Cortes, hijo de la provincia, vecino y propietario de la próxima ciudad de Toro. Las nueve de la mañana eran cuando lleno de esperanzas en el que siempre juzgaba fácil y satisfactorio resultado de mi misión, me aproximaba a los primeros edificios de la capital, y en el momento una pareja de agentes me ordena continuar por el centro de la carretera de Cabanillas sin detenerme en punto alguno hasta llegar a una casilla bautizada con el título de Casa de inspección facultativa, donde me fumigaron.

Expose después el objeto de mi viaje, y que tenía por tanto precisión de entrar en la ciudad y ver al gobernador. —Imposible, me dijeron; para eso viene Vd. que pasar antes tres días en el lazareto. —Por más consideraciones que hice, suplicas que dirigí, por la urgencia del objeto que llevaba, todo fué en vano. Teníamos órdenes superiores, dijeron, que no podemos quebrantar. —Pues más superiores se las comunicará a Vd., dije, y al efecto saqué de la cartera el número 25 del *Boletín Oficial* de la provincia de que iba provisto, y en el cual se inserta la orden telegráfica del señor ministro de la Gobernación, seguida de un parágrafo del Sr. Jefe superior para hacerle más ejecutiva, pero todo en vano. En su vista, y en la misma casilla de inspección sanitaria, puse una comunicación al señor gobernador dándole cuenta del objeto de mi viaje, a quel no podía desempeñarlo por hallarme retenido en aquel punto; y juntamente a esta la del ayuntamiento, las remití a la citada autoridad por el seguro conducto de don Dionisio Casas, secretario de la junta de instrucción pública, a quien entere del angustioso estado de Venialco, y a quien estoy agradecidísimo por los esfuerzos que hizo en favor de la atendida petición de esta municipalidad.

Cuatro horas trascurrieron sin obtener contestación, y en las que mi retención continuaba sin que el gobernador diese orden alguna para que se me dejase en libertad completa, cuando en la oficina de la inspección se presentó, no sé por qué, un notario de delegado sanitario con el haber de 30 pesetas diarias, hecho a favor de un D Fulano de Tal, para que visitase los pueblos de Guarrate y Venialco, con residencia en el primero de estos pueblos.

En vano esperé por espacio de otras seis horas, al fin de las cuales monté a caballo y volví a mi casa, desesperado por el cruel desengaño sufrido. El pueblo de Guarrate, representado en igual día por dos concejales del mismo, sufrió iguales vejaciones y abandono, advirtiéndose que también se quedó sin médico porque el nombrado desistió de su empresa por la actitud y ruegos de una joven que se presentó a la hora de la partida y que según dijeron era su futura esposa.

Para concluir diré que en el tiempo que permanecí en Zamora, tuve precisión de tomar alimento, teniendo que pedir éste a voces desde el centro de la carretera a una de las posadas que en el arrabal hay, y tomarlo en el propio sitio, expuesto a los rayos del sol, porque los agentes me impedían aproximarme a puerta alguna; que por la misma razón y a gritos pedí tabaco a cierta distancia de la puerta de un estanco. Que esto mismo sucedió a un vecino de esta villa, a quien el ayuntamiento mandó a Zamora a buscar hielo, rom, té y otros artículos para el hospital, y que trajo, gracias a un vecino de la capital que se enteró del caso y clandestinamente los fué escando hasta completar el cargamento.

Empieza a sentirse la escasez de artículos de primera necesidad en esta villa; hoy ya no en todas las casas hay pan... mañana se acaba el aceite, etc., etc., sin que podamos proveernos a causa de los cordones... Tenemos la peste en las casas, el hambre corriendo sobre nuestras cabezas, y si bien la prima no amilanó al vecindario, tememos la segunda de tal modo, que el abatimiento se ha apoderado de todos.

En caridad, señor director, dígnese Vd. insertar cuanto antecede en las columnas de su apreciable periódico con el objeto de que sea público cuanto aquí pasa, y la prensa, haciendo eco de tan inhumana arbitrariedad, haga llegar estos hechos a conocimiento del señor ministro de la Gobernación, y estirpe de una vez y para siempre tanto abuso, si quiere que sus órdenes no sean letra muerta.—*El Corresponsal.*

Manifestaciones.

A los gritos de ¡viva España! ¡viva la integridad nacional! ¡viva el ejército! ¡viva la marina! y reinando el orden más completo, se celebraron ayer manifestaciones en Salamanca, donde no se había conocido otra tan unánime; en Toledo, en Soria, en Andújar, donde el Sr. Acuña pronunció un discurso patriótico, y en Cartagena, presidida por la prensa y el diputado ministerial Sr. Togores.

En Alcaira, lo mismo que en Valencia, hubo el martes una manifestación patriótica para protestar de la conducta de Alemania en el asunto de las Carolinas.

Lo más deseado de la población, y casi todo el elemento militar, dice un periódico, tomaron parte en ella, distinguiéndose los manifestantes por su circunspección y prudencia.

Soria 27 (7:20 tarde).

Director de EL CORREO.

Celebrada manifestación imponente contra ocupación Carolinas. Patriótico entusiasmo, concurrencia inmensa, orden perfecto.—Por la comisión, Monge, Teixeira, Echevarría, Rioja.

Los periódicos de la Coruña dicen que a la manifestación patriótica que allí tuvo lugar el miércoles, concurrieron más de 16.000 personas, entre las cuales se contaban el general Pieltain, el presidente de la diputación, varios concejales y muchas personas principales.

Pronunciaron discursos desde los balcones del municipio el ex-ministro Sr. Perez Costales y don Maximiliano Linares Rivas, y en otros sitios que recorrió la manifestación, los Sres. Prieto y Puga, Romo Jara y Nieva, disolviéndose los manifestantes en medio del mayor orden.

La nota de 1875.

Como tanto se ha hablado de ella en periódicos y en telegramas, y en ella parecen fundar Alemania e Inglaterra ciertos derechos, creemos conveniente reproducirla.

Está suscrita por el ministro de Alemania que había en Madrid al venir la restauración, y fué dirigida a D. Alejandro de Castro, a la sazón ministro de Estado; dice así:

Madrid 4 Marzo, 1875.

Señor ministro: Por informes del consulado alemán en Hong-Kong, el gobierno imperial ha tenido noticia de que el cónsul español en aquel punto, con motivo de la negativa a satisfacer los derechos de aduana del buque mercante alemán Coerwan en las islas Palaos, expuso la pretensión de extender la soberanía y jurisdicción aduanera de España al supuesto territorio de las islas Carolinas, y con especialidad de las Palaos, en tanto que hasta el presente dichas islas están consideradas por el mundo comercial como que no pertenecen a ninguna potencia civilizada, y han sido siempre libremente visitadas por los buques de Alemania y de otros Estados.

Con arreglo a los principios generales del moderno derecho de gentes, el gobierno imperial no se encuentra en situación de reconocer la soberanía sobre aquellas islas, como la reclama el cónsul español en Hong-Kong, en tanto que esa soberanía no sea sancionada por un tratado, o al menos establecida de hecho.

Además, no se conoce ningún tratado relativo a las posesiones españolas en el Océano Pacífico, en que se mencione a las islas Carolinas ó Palaos, ni el consulado en Hong-Kong invoca como argumento una ocupación efectiva; esto es, una instalación administrativa con la cual haya indicado España la voluntad de ejercer su soberanía sobre las Palaos.

Por el contrario, consta por afirmaciones dignas de todo crédito, que el Archipiélago ha sido visitado desde hace muchos años, y sin que nadie haya puesto obstáculos, por buques mercantes de todas las naciones, y que, con excepción de Inglaterra, ninguna potencia ha mandado allí buques de guerra. Resulta asimismo el hecho de que no existen funcionarios españoles en las islas Palaos ni en las Carolinas, y de que, por tanto, no existe administración española.

El gobierno alemán cree poder esperar que la reivindicación de soberanía sobre las Carolinas y Palaos reclamada por el consulado español en Hong Kong, no obedezca sino a una interpretación errada de sus instrucciones.

Habiéndome encargado el gobierno imperial de llamar la atención de V. E. sobre este punto y de añadir que no puede reconocer, por las razones antes expuestas, que tenga fundamento la reclamación del cónsul español en Hong-Kong, tengo el honor en nombre de mi gobierno, de expresar la confianza de que el español tendrá a bien ordenar a sus autoridades coloniales y a los comandantes de buques estacionados en las aguas de dichas islas, lo mismo que a sus cónsules en el Asia Oriental y en Polinesia, que no pongan ningún obstáculo al tránsito directo de los buques y al comercio de los negociantes alemanes en aquellas islas.

Recibid, etc.—De Hatzfeldt.

En el análisis de esta nota, El Liberal advierte con mucha lógica, que el mismo hecho de su contestación por aquel gobierno, demuestra dos cosas: primera, que el gobierno español, seguro de sus títulos para ejercer la soberanía en las islas del Archipiélago de las Carolinas, no dió importancia alguna a la nota del conde de Hatzfeldt; segunda, que si Alemania, pasada aquella reclamación motivada por la cuestión del buque mercante Coerwan, no insistió en sus reclamaciones, es por el convencimiento de que no tenía ningún motivo serio para negar la soberanía de España en las Carolinas.

La junta municipal de socorros.

Esta junta que preside el alcalde y de la que forman parte personas de todos los partidos y de las distintas clases sociales, dirige al pueblo de Madrid una circular en demanda de recursos para hacer frente a la epidemia, sobre todo en aquellas clases en que más se ceban.

Hé aquí algunos párrafos:

«Dé cada cual según la medida de sus fuerzas, y se conjurará de seguro el peligro. En las grandes crisis se dice que se conoce a los grandes pueblos: pruebe Madrid una vez más que lo es y sabe serlo. Aquí están las grandes compañías de ferro-carriles, los grandes establecimientos de crédito, los grandes propietarios, la antigua nobleza, las principales dependencias del Estado; no es posible que deje de concurrir ninguno a la realización de tan generosa empresa.

Hasta por egoísmo debemos hoy todos contribuir a la obra; la salud de cada uno es la salud de todos.

Mucho espera de las clases altas esta junta; pero mucho, también, de las clases medias, más bien pródigas que escasas en sacrificios. Aun de los jornaleros con trabajo espera; que, dada la nobleza de su corazón, no es posible que permanezcan indiferentes cuando se trata de mejorar la suerte de sus compañeros. ¡Que no se retraiga nadie de responder a este llamamiento porque haya de ser humilde su ofrenda! El óbolo de muchos llena el vacío que deja la avaricia de los pocos.

Pueblo de Madrid, en tu nunca desmentida generosidad confía esta junta.

Haz que no salgan fallidas sus esperanzas.»

El cólera en Almería.

25 Agosto 1885.

Director de EL CORREO.

La noche pasada, hasta las siete de esta mañana, ha sido de las en que la epidemia he hecho más víctimas. El número de invasiones ha sido grandísimo y no escaso el de defunciones, hasta el punto de que a las ocho existían en el cementerio infindad de cadáveres insepultos por falta de tiempo material para enterrarlos. La suerte que tenemos es que este triste recinto se halla a considerable distancia de la población (unos tres kilómetros), que si no, esto sería un motivo más para el aumento de la epidemia.

Desde dicha hora parece que han disminuido los fallecimientos, y que si bien no ha sucedido igual con las invasiones, éstas han presentado carácter más benigno. Siendo también de advertir, que el mismo pánico hace que muchas personas por la más ligera indisposición llamen al médico con urgencia y se cuenten en el número de invasiones, porque siempre la primer providencia es meterse en cama y hacer uso del láudano, y de aquí resulta que unos en verdad y otros por miedo, el caso es que puede asegurarse a ciencia cierta que no hay dos casas donde no haya un caso.

Lo que me han asegurado es que entre los que salieron en los primeros momentos y se hallan refugiados en los cortijos de alrededor y en pueblos cercanos, está haciendo muchas víctimas la epidemia, es decir, que ni aun en esos apartados lugares se han librado de tan desagradable huésped, pagando bien caro su refinado egoísmo.

Falta hace, y mucha, que venga pronto el gobernador, y que desde el primer momento demuestre energía, a ver si consigue encauzar un poco el desorden que reina.

Anoche, sin ir más lejos, no se encontraba ni un concejal que dictara las disposiciones necesarias, mucho más en tan críticos momentos como los que atravesamos, y de aquí el que estuviera el servicio de vigilancia nocturna tan abandonado, que de unos cuarenta serenos que tiene el ayuntamiento faltaban 17, y, por consiguiente, otros tantos distritos abandonados, y muchos de los que asistieron prometían no hacerlo a la siguiente noche.—El Corresponsal.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde a las once de la noche, se registraron en Madrid seis invasiones y tres defunciones.

Las invasiones fueron en las calles del Duque de Alba, núm. 7; Segovia, 24; Carrera de San Isidro, 30; plaza de Lavapiés, 7, y Sur, 14. Además fué invadido un transeunte forastero, cuyo nombre no consta en el parte oficial.

Las defunciones fueron las de los invadidos los días 22 y 27 en las calles del Meson de Parades, núm. 40, y Sur, 14, y un transeunte atacado el día 22.

Total de invasiones y defunciones en Madrid en todo el día de ayer, 21 y seis.

En provincias.

Albacete.—Capital, dos invasiones y tres defunciones; pueblos, 105 y 36.

Alicante.—Capital, 22 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 83 y 27.

Almería.—Capital, 337 invasiones y 76 defunciones; pueblos, 156 y 45.

Barcelona.—Capital, 54 invasiones y 29 defunciones; pueblos, 63 y 30.

Badajoz.—Capital, sin novedad; Don Benito, tres invasiones.

Bilbao.—Capital, sin novedad; pueblos, 45 invasiones y 15 defunciones.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 92 invasiones y 28 defunciones.

Ciudad-Real.—Capital, dos defunciones; en los pueblos, 168 invasiones y 36 defunciones.

Córdoba.—Capital, dos defunciones; pueblos, 168 invasiones y 36 defunciones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 218 invasiones y 70 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 43 invasiones y 24 defunciones.

Granada.—Capital, 81 invasiones y 37 defunciones; pueblos, 335 y 132.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 26 invasiones y 11 defunciones.

Huesca.—Capital, 15 invasiones y tres defunciones; en los pueblos, 127 y 22.

Jaén.—Capital, sin novedad; pueblos, 30 defunciones y 21 defunciones.

Lérida.—Capital, 55 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 37 y 16.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 70 invasiones y 25 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 28 defunciones.

Murcia.—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, 161 y 42.

Navarra.—Capital, una invasión; pueblos, 283 invasiones y 80 defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 75 invasiones y 17 defunciones.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y tres defunciones.

Segovia.—Capital, 10 invasiones y tres defunciones; pueblos, 29 y ocho.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 76 invasiones y 16 defunciones.

Tarragona.—Capital, seis invasiones y cinco defunciones; pueblos, 64 y 14.

Teruel.—Capital, cinco invasiones y seis defunciones; en los pueblos, 334 y 88.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 148 invasiones y 53 defunciones.

Valencia.—Capital, tres invasiones; pueblos, 69 y 31.

Valladolid.—Capital, 20 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 305 y 65.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 152 invasiones y 28 defunciones.

Zaragoza.—Capital 48 invasiones y 16 defunciones; pueblos, 395 y 119.

AL MENUDEO.

Marsella 27 (11 noche).—Hoy han fallecido 31 coléricos. El municipio de esta ciudad ha decidido no aceptar los servicios del doctor Ferran.—Fabra.

A consecuencia de haber prohibido el gobernador que se lavasen ropas y se estrayese el agua del Lozoya de otra manera que con el auxilio de las bombas, las mujeres de Buitrago se aborotaron días pasados, y en unión de los dueños de los terrenos que se regaban con el agua del Lozoya, ar-

maron un jaleo mayúsculo, que pudo sofocarse sin consecuencias, gracias a las disposiciones de la autoridad y el auxilio del capitán de la Guardia civil Sr. Tors.

Paul.

Paris 27.—La France dice que el Sr. Paul y Angulo ha regresado ayer a Inglaterra.

El periódico Paris publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que han sido expulsados de Varsovia varios súbditos alemanes.—Fabra.

El Sr. D. Ricardo Alonso Reaño, coronel teniente coronel jefe del batallón reserva de Andújar, núm. 37, persona allí muy estimada, se ha dirigido a S. M. el Rey en respetuosa súplica pidiéndole permiso para renunciar la cruz de segunda clase de la Corona de Alemania, que le concedió el príncipe imperial a su venida a España.

La entrevista.

Paris 27 (noche, llegó hoy).—Por diferentes conductos fidedignos se sabe que la entrevista celebrada por los emperadores de Rusia y de Austria en Krensierr, consolidará la paz europea.—Fabra.

Telegramas particulares que publican varios periódicos, dicen que a consecuencia de haberse enviado al delegado del gobierno en Cartagena, señor Gil Dominguez, las últimas 10.000 pesetas, el alcalde y el ayuntamiento se han incomodado y piensan presentar la dimisión.

En vista del descenso de la epidemia en Valencia, los periódicos de aquella capital creen que podrá cantarse el Te-Deum en los primeros días del mes próximo.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De la Presidencia.—Reales decretos decidiendo a favor de la autoridad judicial y de la administración respectivamente, unas competencias surgidas entre el gobernador de León y el juez de Ponferrada, y entre el gobernador de Málaga y el juez de Marsella.

De Ultramar.—Real orden autorizando a la junta de obras del puerto de San Juan de Puerto Rico para adquirir un tren de limpia para el mismo, de la casa Henri Satre, de Lyon.

Otra aprobando las ordenanzas de riegos para el río Bucaná (Puerto-Rico).

Real decreto aprobando el reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en las islas Filipinas.

De Fomento.—Real orden declarando en suspenso desde esta fecha todos los plazos considerados como fatales é improrrogables en la tramitación de expedientes de Minas en la provincia de Alicante, en vista de las circunstancias porque esta provincia atraviesa.

Suspension de exámenes.

Por real orden del ministerio de Fomento, que publica la Gaceta de hoy, se hacen extensivas a todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio, las disposiciones de la real orden del día 22, sobre suspensión de exámenes en el próximo mes de Setiembre.

Casi todos los pueblos de la provincia de Cuenca castigados por la langosta y el cólera, y muy especialmente Pedro Muñoz y Argamasilla de Alba, están atravesando una situación tristísima y digna por todos conceptos de que en ella fije su atención el gobierno.

En dichos pueblos se carece de alimentos, de medicinas y de asistencia facultativa.

Los Sres. D. Francisco Perez, D. Luis Bernal, D. Isidoro Perez, D. Sebastian Alfredo Robles, D. Ginés Sanchez, D. Robustiano Navarro, don Blas de Marcos y otros patriotas del pueblo de Santa Elena, nos han dirigido una carta protestando contra el acto de Alemania, y ofreciendo su concurso para defender la integridad de la patria.

Peregrinacion.

Paris 27 (noche).—Unos seis mil y pico de peregrinos, al frente de los que se halla el obispo de Nantes, han llegado a Lourdes donde han hecho imponentes manifestaciones.—Fabra.

El pueblo de Madrigrera (Albacete) es duramente castigado por la epidemia. Esta se ha cebado allí con tal crueldad, que en veintidos días han fallecido más de 200 personas. Es de advertir que Madrigrera solo cuenta 700 vecinos.

En Febrero del año pasado se cometió un crimen en Alcaudete que llenó de indignación a las personas honradas. Los autores, que son siete, fueron condenados, el que menos, a veintiocho meses de prisión correccional, siendo reducidos a prisión en la cárcel del partido en Febrero de este año.

Han transcurrido siete meses, y a pesar de las reclamaciones hechas, todavía los autores del delito no han salido a cumplir la condena al presidio que indudablemente debe haberles señalado la dirección de penales.

Llamamos sobre este hecho la atención del señor Los Arcos, y si es preciso del ministro de Gracia y Justicia.

Fuerales.

Paris 27 (noche).—Los ministros han decidido en el Consejo de hoy que no se pronunciará ningún discurso en los fuerales del almirante Courbet, a los cuales asistirán todos.

El Sr. Allain Targé ha declarado que no hay cólera ni en Paris ni en sus cercanías.—Fabra.

Después de socorrer con mano pródiga a los pueblos de sus diócesis víctimas de la epidemia reinante, el señor obispo de Córdoba ha abierto una suscripción que ha encabezado con 20.000 rs., para el desgraciado caso de que sea invadida la capital. El primer día alcanzaba dicha suscripción 47.300 reales.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación de azúcar habida en nuestra gran antilla durante la última semana, ascendió a 5.159.204 kilogramos de azúcar seco, y a 3.324.916 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente, a seis reales la arroba y a cuatro con tres cuartos.

Cerca de Sobron (en Villanueva de Sopotilla), han fallecido de cólera un padre y dos hijas, que fueron invadidos la noche en que se celebraron las bodas de las dos jóvenes.

Barcelona 27 (8:18 noche).—El vapor correo Reina Mercedes salió el miércoles 26 del corriente de Aden para Port Said sin novedad.

Barcelona 27 (8:16 noche).—El vapor correo Ciudad de Santander ha llegado a la Habana sin novedad el miércoles 26 del corriente.—Fabra.

Segun vemos en La Crónica Meridional, periódico de Almería, allí se ha verificado una reunión para tratar de la cuestión de subsistencias.

A fin de conjurar los peligros del hambre, los Sres. Roda Spencer y el señor obispo, dando ejemplo digno de imitarse, han ofrecido contribuir con 400 ó 500 raciones diarias para las clases proletarias.

Ya que el gobernador de Cuenca ha logrado que en varios pueblos de aquella provincia desaparezcan los acordonamientos y cuarentenas, bueno será que obligue a los ayuntamientos a que hagan desaparecer focos de infección y depósitos de aguas pestilentes, cuyos miasmas son tan perjudiciales para la salud pública, especialmente en circunstancias como las actuales.

En Horcajo de Santiago, por ejemplo, en cuyo pueblo se ha iniciado ya la epidemia, además de aguas estancadas en uno de los riachuelos que lo rodean, existen dentro de la población varios corrales, de cuyos pudrideros salen frecuentemente aguas inmundas que dejan correr por las calles concurridas, desprendiéndose fétidos olores que inician a la atmósfera y contribuyen al desarrollo de las enfermedades.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades, tanto de la provincia como del municipio.

Los dependientes de comercio de la Habana, que ya remitieron mil duros para las provincias más invadidas por el cólera, telegrafaron ayer al Circulo Mercantil de Madrid que habían reunido otros mil duros con el expresado objeto.

La recaudacion de consumos y el matute.

Para que se vea la importancia títimamente adquirida por la industria matutera, diremos que durante dos meses no han entrado legalmente en Madrid más que unos 500 litros de alcoholes y espíritus. Y, sin embargo, Madrid consume en cada mes 48.000 litros de espíritus y alcoholes.

Es de suponer que los 95.500 litros de diferencia no habrán entrado por arte de encantamiento, sino por las artes de los matuteros.

Segun cálculos que El Imparcial tiene por muy aproximados, la recaudación de consumos en el actual trimestre acusa una baja de más de cuatro millones de pesetas de lo calculado en los presupuestos.

En Ciempozuelos hace ya doce días que no se han registrado invasiones, y diez y siete sin defunciones del cólera, por lo cual el ayuntamiento y la junta de sanidad del mismo han acordado declarar limpio el pueblo y cantar el Te-Deum, para lo cual han sido autorizados por el gobernador de la provincia.

También en Tordesillas se cantará en breve un solemne Te Deum en acción de gracias por haber terminado en aquella localidad la epidemia colérica.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en toda España, 4.408 invasiones del cólera, y 1.363 defunciones.

Faltan los datos de Ciudad-Real.

Han sido nombrados: Escribano de Badajoz, D. Manuel Maqueda y Mulero, y de Almedralejo, D. Pablo Sanchez Calderon.

Se ha expedido título de procurador para población donde haya Audiencia, a favor de D. Lucinio Martinez y Sainas.

Refiere un periódico de Valencia que el domingo, procedente de una de sus posesiones del término de Morella, trató de penetrar al anocheecer en el pueblo de San Mateo el general Sr. Arrado con su familia. No le valió llevar patente limpia, así que no pudiendo penetrar en el pueblo, torció por el camino extramuros que enlaza con la carretera a Salsadella, más aun no habían andado veinte pasos, cayó sobre ellos un grupo enfurecido, que a voz en cuello pedían su muerte y exterminio, de cuyo atropello pudieron escapar, gracias a la ligereza de sus caballos.

El doctor Ferran se halla en la villa de Cambrils (Tarragona), llamado por los vecinos al abjeto de practicar en ellos las inoculaciones anti coléricas.

La epidemia en Alcalá.

El director general de Establecimientos penales, Sr. Los Arcos, pasó todo el día de ayer en Alcalá de Henares, visitando los establecimientos penitenciarios.

En la cárcel de mujeres, edificio que reúne buenas condiciones, se han presentado varios casos, y ayer murieron seis mujeres, mientras que en el presidio, que es por todos conceptos antihigiénico, y donde la aglomeración de penados es muy grande, no ha ocurrido hasta ahora ninguna novedad.

En uno de los asilos municipales hace verdaderos estragos la epidemia; pues de 200 asilados han sido atacados ya 50, habiendo muerto 20, encontrándose los restantes en muy grave estado.

Se conoce que ha habido consignas a los alcaldes de la línea de Badajoz, porque también hoy protesta el de Montijo que allí se niegue agua a los viajeros. No ayudamos al de Montijo; pero queda complacido.

Suscripción para socorro de los pobres del barrio de las Cortes (distrito del Congreso).

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sr. D. José Villalobos (100), J. García Sanchez (100), Excmo. Sr. Marqués de Aguilar de Campeo (50), Sr. D. José Plazaola y Limonta (50), Doña Teresa Mayo (100), Excmo. Sr. Marqués de la Puente y Sotomayor (1.000), D. Aureliano Barreto (100), Testamentaria de la marquesa de Revilla (50), Excmo. Sr. Marqués de Urquijo (25), Marqués de Mudela (25), Sr. Velasco (98'20).

Se reciben donativos en las tiendas de ultramarinos de D. Juan I. Cienfuegos (tesorero), Greda, 18; D. M. Gancedo, Sordo, 29, y D. M. Fernandez, Jovellanos, 8.

Las cocinas económicas.

Sr. Director de EL CORREO.

Anteayer empezaron a funcionar los repartos de comida, procedentes de la cocina económica establecida en el Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, por acuerdo de la junta directiva de Sacorros y Salubridad del distrito de Buenavista.

Se repartieron más de 800 raciones entre los 10 barrios de este extenso distrito.

La ración se compone de 70 gramos de garbanzos, 100 de carne, 30 de tocino, 200 de pesetas, sal y 300 gramos de pan.

Espectáculo conmovedor fué en verdad el que tuvo ocasión de presenciar. Pobres harapientos, mujeres enfermas, niños escualidos y en todos ¡zapato el cuello del hambre y de la miseria, iban allí a recoger el alimento que la caridad les envía.

Por todas partes solo se escuchaban bendiciones de los pobres para sus bienhechores.

Hay que acurrarse a la desgracia; ponerse con ella en íntimo contacto, y entonces es cuando se siente la urgente necesidad de remediarla.

El establecimiento de esas cocinas económicas, merece todo género de elogios. Ha de ser seguramente uno de los mejores preservativos contra el desarrollo de la epidemia, que hoy aflige a esta desventurada patria.

Presentó el reparto hecho por las Hermanas de la Caridad en el magnífico solar del Sr. Cubas, sito en la calle de Jorge Juan, cedido por la mayor generosidad por su propietario para tan filantrópico objeto.

EDICION DE LA NOCHE.

Llegada del Sr. Villaverde.

A las diez llegó esta mañana el expreso en que regresaba a Madrid el señor ministro de la Gobernación, á quien, desde el fumigatorio de las Campanillas, acompañaban los Sres. Corbalán, Bosch y Villaverde (D. Pedro).

En la estación esperaban, desde las nueve, más de doscientas personas, entre las que hemos visto á los Sres. Quesada, Silveira, Cadorniza, Amorós, Roda, Los Arcos, marqués de Casa Jimenez, Loring, Bastron, Muro, Carratalá, Armero, Aranda, Fernandez Gomez, Font y Martí, varios senadores y diputados á Cortes y provinciales, tenientes de alcalde y concejales, amigos y algunos periodistas.

En grupo aparte esperaba la llegada del tren parte de la colonia granadina, que al ver al señor Villaverde le saludó con vivas y aclamaciones cariñosas.

Con el Sr. Villaverde han regresado su hermano D. Enrique, los Sres. Lorite, Taboada y Lara, y nuestros compañeros en la prensa Sres. Mencheta y Figueras.

En el andén se ha repartido profusamente una hoja firmada por varios granadinos, en la cual hacen grandes elogios de la conducta del ministro de la Gobernación por su viaje á Granada, llevando sus consuelos á los atacados del cólera y procurando los medios para extinguir la epidemia.

En la hoja se recuerda que el Sr. Villaverde salió sin acompañamiento, «sin cortejo de amigos oficiales ó inútiles, sin preparativos ni precauciones, siempre encubridoras del miedo, sin propósito de permanecer lo preciso para cubrir el expediente; resuelto, en una palabra, con su ya acreditado celo, con su inteligencia y condiciones de carácter, que la única aneola del ministro consiste en la popularidad.

¡Contraste enorme con la fría indiferencia de los que, ofreciendo no abandonar el sitio del peligro..... buscan comodidades lejos de la epidemia.» Esta tarde han conferenciado en la Gobernación los Sres. Villaverde y Silveira.

El ministro hace grandes elogios de las autoridades militares de Granada, y se muestra agradecido á las atenciones que la diputación provincial de allí le ha dispensado y á las que le han prodigado las autoridades de Antequera, Sevilla y Córdoba.

Esta mañana han estado en la Inclusa los diputados visitantes de aquel establecimiento y el doctor Benavides, para ver la manera de trasladar á los reos al asilo de las Mercedes, donde estarán con más desahogo y donde serán más fáciles los aislamientos, caso de presentarse el cólera en los asilados.

A estos se les suministra vino desde hace algunos días, habiéndose mejorado su alimentación.

Las Carolinas.—Prensa extranjera.

París 28.—El Standard de esta mañana publica un telegrama de Berlín anunciando que D. Alfonso XII ha dirigido una carta autógrafa al heredero presunto de la corona de Alemania relativamente al conflicto de las Carolinas.

Don Alfonso espera que las buenas relaciones existentes hasta ahora entre España y Alemania no sufriran una perturbación indefinida por una cuestión que agita tan hondamente al pueblo español.

París 28.—El Soir dice: «Si España resiste á Alemania, ésta retrocederá; pues no puede originar una cuestión europea, porque se siente vigilada por Francia.»

El Soir recomienda la unión á todos los españoles sin distinción de partidos.

El Soir añade: «El gobierno alemán censura severamente los telegramas relativos á las islas Carolinas, pues casi todas las noticias proceden de la frontera alemana. Solamente los artículos de la Gaceta Nacional se han recibido directamente de Berlín.»

Berlin 27.—La Gaceta Nacional dice que la nota diplomática dirigida al gobierno español está redactada en un sentido conciliador, pero que el fondo es igual al de la nota de 1875.

La Gaceta Nacional añade que el gobierno alemán, apoyándose en aquel documento, no ha pensado en perjudicar los derechos de terceras partes. Espera que la cuestión de las islas Carolinas se discutirá con calma, tomando por base los hechos conocidos.

Termina diciendo que la noticia de que el gobierno alemán tiene la intención de pedir el arbitraje de una potencia amiga de España y de Alemania, no se ha confirmado, y que es posible y aun probable que el gobierno español desee á emplear aquel medio.

«Es por eso—dice la Gaceta de Colonia—por lo que ha corrido el rumor de un arbitraje.»—Fabra.

Dice un periódico Málaga que en la calle de Don Cristian de aquella capital han sido presas la querida del Bisco del Borge y hasta otras veinte personas más relacionadas con este bandido y sus compañeros.

La diputación de Málaga ha votado ya una pensión de 1.500 pesetas para cada una de las viudas de los guardias civiles que murieron en la refriega con los bandidos andaluces.

Dice un periódico de Valencia:

«Anteayer se recibió del gobierno en la intendencia militar del distrito una orden telegráfica urgente para que fueran trasportados á gran velocidad 7.000 kilogramos de pólvora de cañón de la fábrica de Múrcia á Cartagena. De allí serian llevadas á Barcelona, sin duda para salir en algun buque para Filipinas.»

En virtud de auto judicial han sido procesados y suspendidos trece concejales del ayuntamiento de Gracia (Barcelona).

Segun dice El País de Lérida, han sido infructuosos hasta ahora los esfuerzos del gobernador para constituir el nuevo ayuntamiento que ha de reemplazar al dimisionario por la cuestión de consumos.

El correspondiente en Irún de El Imparcial, dice lo siguiente:

«Irún 27 (á tarde)—A consecuencia de haber ocurrido dos casos de cólera en Fuentarrabia, seguidos de muerte, las familias que allí estaban varanaban abandonan precipitadamente la población.

El Sr. Osnavas (D. Emilio) sale mañana para Madrid y el general Prendergats para Luchon. Dice que ha habido casos en Behovia. Hay bastante pánico.»

Entre algunos alumnos de la Academia de artillería de Segovia que fueron anteayer á la Granja con objeto de asistir á la función que se dió en el teatro, y un carbonero, se promovió ayer mañana una cuestión que ha tenido mal resultado.

El carbonero sacó una navaja con la cual hirió en el cuello á uno de los alumnos.

Segun vemos en La República, «en los círculos militares se hablaba ayer de disgustos surgidos con motivo de la actitud del general Salamanca entre los amigos de éste y los partidarios del general Lopez Dominguez.»

En el último Consejo de ministros de Francia se acordó llevar á los tribunales á los autores, editores y vendedores de periódicos y demás publicaciones obscenas, y reprimir por todos los medios posibles el tráfico innoble que invade hoy todas las calles de París.

La suscripción abierta en El Progreso para regalar una espada al general Salamanca, comprende hoy más de 800 nombres, por sumas modestas; y su importe, hasta ahora, es de 556 pesetas.

Enterramientos.

Ayer se hicieron en el cementerio municipal 49 inhumaciones, 10 de ellas de coléricos, y 16 en las Sacramentales. Total, 65. En igual día del año anterior los enterramientos fueron 29.

Diferencia de más este año, 36.

El gobernador ha visitado esta mañana la Inclusa; y de acuerdo con los médicos, ha dispuesto que los asilados, al primer síntoma de cólera pasen al hospital de la Veterinaria, en cuyo piso principal se ha instalado una sala de observación.

En caso de ocurrir alguna invasión en la Inclusa, se trasladarán parte de los asilados al Asilo de las Mercedes.

Indemnizaciones.

Alejandro (Egipto) 28.—Una diputación de colonos extranjeros dió ayer al kadi las gracias por haber mandado pagar las indemnizaciones debidas por el bombardeo.—Fabra.

Desde ayer circulan por las columnas de la prensa madrileña dos telegramas, de París el uno y de Londres el otro, comunicando la anexion de las islas Marshall á Alemania; telegramas que ya ampliamos ayer ligeramente.

Las islas Marshall son sencillamente una parte de las Carolinas orientales: el grupo más septentrional y más importante. Fueron descubiertas en 1526 por Alonso de Salazar, que reconoció la isla situada en la extremidad Norte. Visitaron despues el mismo grupo, explorándolo y trazando cartas parciales, Saavedra, Villalobos, Legazpi y muchos otros marinos de la armada española. El último de los citados tomó posesión del país en 1565 en nombre del Rey de España.

A fines del siglo pasado, el inglés Marshall visitó esta misma region, tocó en algunas islas, trazó una carta muy incompleta del grupo donde está su nombre, pero sin ocuparlo en nombre de la Gran Bretaña.

Rumores otra vez de guerra.

Londres 28.—El Daily Chronicle publica hoy un telegrama de Viena del 27 diciendo que á consecuencia de la entrevista de los emperadores en Kemsier, la guerra entre los rusos y los ingleses es inevitable.

Esta noticia merece confirmación. Viena 28.—Despues de la entrevista del emperador de Austria y del czar de Rusia, el Sr. Giers, primer ministro del czar, dirigió á Uiangali un telegrama diciendo que el soberano ruso había recibido la mejor impresion de la recepción cordial que se le hizo, y del perfecto acuerdo que presidió á la entrevista.

Londres 28.—El Times publica un telegrama de Viena diciendo que la entrevista del Sr. Giers con el señor Kalnoki duró cuatro horas, y que durante la entrevista llegó un largo telegrama del príncipe de Bismarck, al que se dió una larga contestación por el telegrafo.

Se cree que el Sr. Giers ha conseguido la promesa de que Austria garantizará la neutralidad de Turquía, si estalla la guerra entre rusos é ingleses.—Fabra.

Cambios.

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 7/16.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 3/16.—Fabra.

Entre los telegramas recibidos ayer por el señor Prast, presidente del Cirulo de la Union Mercantil, figura en primer lugar el dirigido por la sociedad de Dependientes de Comercio de la Habana, manifestándole recoja del banquero, Sr. Calamaré, otros mil pesos para distribuirlos en la misma forma empleada con los remitidos el 20 del actual.

La prensa publicó la distribución dada á esta cantidad por la junta directiva del expresado Cirulo, y los señores arzobispo de Zaragoza, Granada, obispo de Tínel y gobernadores civiles de estas provincias, entre quienes fué distribuida aquella suma, han acusado su recibo, dando las gracias al citado Cirulo y bendiciendo á los dependientes de comercio de la Habana, por la obra de caridad practicada en pró de los pobres de la Península más castigados por el cólera, y á favor de los que envían hoy otros mil pesos para atender á sus desgracias.

Bien merecen, pues, los dependientes de comercio de la Habana, además de las bendiciones de los prelados, el agradecimiento que nosotros le dispensamos en nombre de los infelices á quienes alcanze su inagotable caridad.

Tambien el Sr. Bate Gely, presidente del Cirulo mercantil é industrial de la Coruña, y una comisión de Lorca, han dirigido el citado Sr. Prast, como presidente del Cirulo Mercantil de esta capital, dos telegramas anunciándole que el comercio y la industria de dichos puntos se adhieren incondicionalmente á los acuerdos tomados por la junta directiva de su presidencia, y á los que adopte en lo sucesivo para defender nuestro derecho á la posesión de las islas Carolinas.

La epidemia.

Invasiones registradas en el día de hoy hasta las dos y media de la tarde:

Audiencia.—Una: Juanelo, 12 y 14, cuarto.

Buenavista.—Dos: Constanza, 26, bajo (Prosperidad); tejat del Piñonero (Ventas del Espíritu Santo).

Congreso.—Una: Plaza del Angel, 12, tercero.

Latina.—Tres: Carretera de Toledo, 4; ronda de Toledo, 4; Aznúa, 16, tercero.

Palacio.—Una: Plaza de San Marcial, 3, portería.

Inclusa.—Una: calle de Embajadores, 53, segundo.

Universidad.—Dos: Melendez Valdés, 16, bajo; Palma, 2, tercero.

Total, 11.

Defunciones registradas hasta dicha hora de las dos y media de la tarde:

Audiencia.—Una: Duque de Alba, 7, segundo, invasión de ayer.

Buenavista.—Dos: Barquillo, 37, lechería; ministerio de Hacienda, notabanco 42, invasiones de ayer.

Hospital.—Dos: Camino de Vicálvaro, invasión del 25; hospital Provincial, invasión de ayer.

Latina.—Una: San Isidro, 15, bajo, invasión de ayer.

Universidad.—Una: Melendez, 16, bajo, invasión de ayer.

Total, 7.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado en Madrid las siguientes invasiones:

Congreso.—Una: Huertas, 82, cochera.

Latina.—Una: Ronda de Segovia, 24.

Hospital.—Una: Doctor Fourquet, 15, panadería

Total, tres.

Defunciones registradas en igual período de tiempo:

Latina.—Una: Carretera de Toledo, 4; invasión de hoy.

Congreso.—Una: Huertas, 82; invasión de hoy.

Inclusa.—Dos: Ferro carril, 57, principal, invasión del 24; Oso, 15, invasión del 26.

Buenavista.—Una: Mayorga, 6 (Prosperidad), invasión del 24.

Hospital.—Dos: Jordan, 3, invasión del 24; Buenos Aires, 28, bajo, invasión del 25.

Total, 7.

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media, 14 y 14.

Provincia de Madrid.

Datos correspondientes al día de ayer:

Alcalá.—28 invasiones y 11 defunciones.

Camarena.—0 y 1.

Colmenar de Oreja.—23 y 3.

Chinchón.—3 y 1.

Daganzo de Arriba.—4 y 0.

Estremera.—1 y 0.

Fuencarral.—1 y 0.

Mejorada.—1 y 0.

Morata.—2 y 0.

Pozuelo del Rey.—10 y 5.

Torreón de Ardoz.—1 y 1.

Valdemoro.—1 y 0.

Vallecas.—4 y 0.

Vicálvaro.—2 y 0.

Villarejo.—6 y 2.

En favor de España.

París 28.—El Matin publica una enérgica protesta de la colonia española de esta capital contra las pretensiones de Alemania sobre las islas Carolinas.

A pesar de la lluvia, un número considerable de personas ha asistido á los funerales del almirante Courbet.—Fabra.

Barcelona 27 (8 n.).

Director de EL CORREO.

A la manifestación anti-germánica habrán concurrido 40.000 almas, durante tres horas su desarrollo. Ha recorrido calle Comercial, Princesa y otras, hasta llegar al ayuntamiento, donde se entregó una exposición al alcalde, y siguiendo despues, se entregó otra al gobernador: ha reinado bastante orden, y los únicos vivas han sido á España y á la integridad del territorio.—El correspondiente.

Segun nos escriben de Alhaurin el Grande (Málaga), la junta de beneficencia de la localidad ha presentado su dimisión por la resistencia que ha encontrado en la autoridad local en las medidas preventivas contra el cólera.

Los periódicos de Vigo dicen que efectivamente la escuadra alemana ha estado allí bastante tiempo, y que es necesario dotar aquel puerto de un buen sistema de defensa.

Mañana irán á Alcalá el gobernador y el doctor Lacasa, porque la epidemia toma incremento en aquella población.

Vitoria 28 (2'30 t.).

Director de EL CORREO.

Se ha organizado ya aquí junta de socorros, por si el cólera viniera. El marqués de Urquijo ha entregado hoy 5.000 pesetas para Alava.—El Balthista.

Hoy ha visitado nuevamente el hospital de la Veterinaria el señor Obispo, acompañado del diputado visitador, Sr. Escobar, y del personal facultativo del establecimiento. Su ilustrísima fué enfuero por cama, prodigando consuelos á todos los enfermos y dando limosna á los más necesitados. Por último, entregó 2.000 rs. para las necesidades del hospital, haciendo grandes elogios del mismo, de la diputación, y de los visitantes señores Lengua Massa y Escobar y del personal.

Despues fué á visitar el hospital de Vallehermoso, donde dejó tambien mil reales de limosna.

BALANCE DEL DIA.

Si las últimas impresiones que tiene el gobierno sobre el asunto de las Carolinas, corresponden á las noticias que hoy comunica El Liberal, con referencia á los centros oficiales, y que nosotros reproducimos en primera plana, puede y debe decirse que estas impresiones son bastante conciliadoras.

Esperamos, sin embargo, para formar un juicio definitivo, que nuevas noticias y hechos ciertos comprueben las impresiones á que nos referimos.

Mientras tanto, sigue en España un movimiento de opinion, que como dice muy bien El Imparcial, debe el gobierno aprovechar para el logro de todas aquellas defensas y precauciones que exige un país como España, cuyas estensas costas, cuyas posesiones en el Mediterráneo y en el Atlántico y cuyas colonias aconsejan vivir en un prudente recelo.

Y sobre todo importa que el movimiento nacional, encauzado en sus móviles originarios, no tome por negligencias ó imprevisiones del gobierno, rumbos, desviaciones ó respiraderos, que con facilidad complicarían los problemas del porvenir.

Mientras tanto, es consolador que las quejas de España vayan teniendo resonancia por toda Europa; y que además de los franceses y belgas, solos en un principio, haya ya periódicos ingleses é italianos, que traten con benevolencia la causa de España, siendo de notar hoy, entre estos trabajos, el notabilísimo artículo que nos trae el Times en su parte editorial, y del cual damos en primera plana los párrafos más significativos, con recomendación singular de que los lean nuestros abonados.

En cuanto á los telegramas relacionados con la cuestión que nos ocupa, los más importantes son aquellos que hablan de una carta del Rey D. Alfonso al príncipe imperial de Alemania, y de la protesta de la colonia española en París.

Y de otros asuntos, lo que el telegrafo nos dice hoy, de más singular, es que renacen los rumores de posibilidad de guerra entre Rusia é Inglaterra;

lo cual, sin embargo, nos parece inverosímil, en el sentido que los tales rumores se traduzcan en hechos próximos; porque es indudable que Bismarck ejerce hoy mucha influencia sobre Rusia y Austria; y es tal su odio á Gladstone y á los liberales ingleses, que para dar fuerza á los conservadores en las próximas elecciones parlamentarias, hará todo lo posible por facilitar la política de Salisbury.

Hace tiempo que no hablamos de cordones; pero despues de felicitar, en su su regreso, al Sr. Villaverde, por su noble conducta, y ya que cierta clase de quejas pueden ser estimadas, volvemos á decir que en varias provincias subsistan los cordones y los lazaretos, en contravención de la ley, de la caridad y del sentido comun; que singularmente hay cordones y lazaretos—digan lo que quieran los gobernadores—en Andalucía y en Extremadura, y que esto es preciso que concluya, por brutal y por inútil, como lo demuestran los casos de Almería, Antequera, Hellín, y tantos otros, donde á pesar de los cordones ha penetrado el cólera.

Y además de decir esto, vamos á proponer al señor Villaverde un remedio seguro de comprobación.

Busque tres ó cuatro personas medianamente discretas; mándelas por las líneas del Mediodía y del Oeste, y por cualquier otro sitio donde haya denuncia de cordones, y estamos seguros de que á pesar de este aviso público en EL CORREO, estas personas encontrarán por docenas los cordones y los lazaretos.

Tenga carácter el Sr. Villaverde, siquiera para que no se burle de sus órdenes los gobernadores y los alcaldes.

Hemos visto algunas cartas recibidas por el último correo de Cuba, en las cuales se dice que allí vuelve á preocupar el atraso en que están las pagas de todas las clases, debiéndose ya á la marina siete ó ocho meses; por lo cual es tan grande la penuria, que algunos marinos viven de prestado, y otros piden dinero á sus familias de la Península.

Creemos conveniente advertir esto al señor ministro de Ultramar, rogándole al propio tiempo que antes de escribir el obligado suelto en La Correspondencia, cuide de remediar el mal que le denunciamos.

Con motivo de los casos que ha habido ayer en Fuentarrabia y Behovia, anunciase el regreso á Madrid de varias familias que pasan el verano por aquellas costas.

No hay hoy otra cosa de notable. La humedad del tiempo no ha influido en la epidemia, porque estamos, de esto, en Madrid, como ayer próximamente.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. o., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. cont., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. cont., 2 p. 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. o., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin del próximo, Bil. de Ad. de Cub, Bil. hip. de Cuba, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotec., Id. B. de Castilla, Id. Tranvía R y M.

París, á 8 dias vista, 4'85.

Londres, á 90 dias fecha, 46'45.

Resumen.

La contratación sin variantes en las circunstancias que en la misma concurren, y que venimos señalando.

Los cambios sostenidos, más bien por la inacción del mercado, que como resultado de la oferta y la demanda.

El 4 por 100 interior en operaciones de partida al contado, entre 59'65 y 80, cerrando á 59'70.

Ninguna publicación de negociaciones á fecha.

El 4 por 100 exterior á 59'55 y 50.

La Deuda amortizable en partida á 78'80, y en títulos pequeños ha llegado á 79'10.

Los billetes de Cuba ofrecidos, siendo sus cambios cotizadores 83 por 100 y 87'85.

La Deuda de Cuba al 3 por 100, con solo el cambio de 23'95.

Las cédulas al 6 por 100, del Banco Hipotecario á 104'20.

Las acciones del Banco de España, de nuevo pedidas, pues queda ofrecido dinero á 339 por 100.

Bolsa.

A las cuatro —4 por 100 interior contado, 59'70; fin de mes, 59'60; 4 por 100 exterior, 59'45.

Cultos.

Santo de mañana.—La Degollación de San Juan Bautista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Encarnación, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán preces y reserva.

En la Visitación se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena de Nuestra Señora del Olvido, y será orador D. Joaquín Rizo.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A 4 de abonó.—T. 1.—A las 9.—La Marsellesa.—El baile español La favorita del sereno.

Teatro.—A las 8 1/2.—La villa del oso.—A las 9 1/4.—Con mi nombre y apellido.—A las 10.—La diva.—A las 10 3/4.—De verbena.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Compañía Italiana.—La Traviata.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Fuente.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y á las 9 1/2 de la noche.

Circo de Pírc.—A las 9.—Grande y variado espectáculo.—Repetición del brillante programa ejecutado anoche en la función de moda.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Cuarta presentación del fantástico Mr. Hombi.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de P. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

## GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA

En este establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trato.

El precio del hospedaje es de 24 á 40 reales, siendo todos con igual mesa; consistiendo la variación de estos, en las comodidades del piso que se elija.

El balneario y hotel, abiertos todo 1 año.

## BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Septiembre. Dos balnearios. AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-BICARBONATADAS.

Balneario económico y Balneario de toda lujo. Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedán muy barato, con buena asistencia. Aparatos de hidrotapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones. Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos. Curación de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumáticos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, ulcerinas, clorosis ú opilación, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diátesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estación de Beasain (línea del Norte) por el expreso, correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavía, una hora de coche. Hospedería y representante, Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavía. Médico director, el especialista D. Fortunato Escrivano. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.



**DESTRUCCION** de los Ratos, de los Ratones, etc. **PASTA FOSFORICA de L. Steiner** Mr. 20 - Or. 60 - Or. 30 En las Farmacias y Droguerías Por Mayor: Melchor Garcia 15, Tetuan, Madrid.

### LOCAL

Se desea uno espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria

### SOLUCION GOIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

## LA ESPECIAL

### FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica ballará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACRTE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

## TESORO DEL ESTOMAGO

### ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

#### PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja. Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia. Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros. Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

## VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

### El mejor tónico nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento. **VINO DE PEPTONA Y HIERRO** A las propiedades nutritivas del anterior, reune la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados. **PEPTONA DE LECHE** (Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos. **Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 18, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.**

que la de carne, pero más especialmente en las enfermedades de los niños, por constituir la leche su alimentación ordinaria. Pudiendo administrarse bajo diferentes formas agradables, deben utilizarse sus excelentes propiedades nutritivas para aumentar la alimentación de los niños, no ya como medicamento, sino como alimento. **PEPTONA DE CARNE DE VACA** (Carne de vaca digerida artificialmente).—Se consigue la nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos en que el estómago no tolere otra alimentación, ó se quiera aumentar la ordinaria. **CHOCOLATE DE PEPTONA** Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento á de ser largo, para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste á la medicacion. **Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 18, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.**

## SE REGALARÁN 1.000 PESETAS POR LA FUNERARIA

### EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES ESTABLECIDA EN LA CALLE DE PRECIADOS NÚMERO 70, HOY 44

á quien afirme haber visto y pruebe ante las autoridades ser cierto que en los furgones de dicha Empresa, ó en las cajas que en estos iban, detenidos unos y otras por la Guardia civil y llevados al gobierno de provincia, se conducian jamones, carneros, aguardiente ó cualquiera otro artículo de contrabando ó matute, y además que dichas cajas habian sido ya utilizadas para conducir cadáveres de coléricos. Esto sin perjuicio de los derechos y acciones de la empresa.

## ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**. **DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.**

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plátanos de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. **Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wágones en Las Caldas.**

28 Agto) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 34)

## LA NOVELA DEL CAPUCHINO

Salíó tambaleándose. Dejó la máscara y el dominó en un rincón.

—¡Volverá el señor? ¿Se le reserva?—le preguntaron.

—¡Volveré, pardiéz! ¡Vaya si volveré!—dijo haciendo un gesto entre serio y sonriente.

Al pié de la escalera se detuvo, y puso un segundo la frente, que le ardía, sobre el mármol de su ventana.

Las calles estaban desiertas; la lluvia continuaba. Andrés se deslizaba sobre el pavimento. A su lado pasaron algunas máscaras cantando y borrachas.

—¡Oh, el lode!—dijo con una especie de consuelo.

Una noche serena, un tiempo hermoso, le hubiesen desanimado.

En casa de Elena había luz; tiró de la campanilla. Se abrió la puerta y subió la escalera rápidamente.

—¡Cómo es Vd.? ¡Vd. tan tarde!—preguntó ella con inquietud.—¿Qué ha ocurrido?

—Nada—respondió Andrés con voz tranquila.—Pasaba, he visto luz, y no he querido marcharme sin verla. ¿Está Vd. sola?

—Mi madre está acostada... y yo iba á acostarme ahora.

Andrés no se acordó de que Elena estaba demasiado emperifollada aquella noche, para no haber gozado de las fiestas del día.

—Recíbame Vd., se lo suplico—dijo con voz ya más referenada—me iré enseñada.

Entraron en una habitacion iluminada apenas por una lamparilla de cobre. Estaban solos. Elena no le ofreció asiento; examinó la cara de Andrés, y palideció.

—¡Dios mio! ¿qué le pasa?—le preguntó con espanto.

—¡Qué me pasa? que estoy loco—dijo mirándola fijamente.

—Me da usted miedo, amigo mio.

—Yo no soy su amigo. Esúcheme Elena: todo el amor de que es capaz el corazón de un hombre, se lo he tenido. Usted es quien me ha despertado á la vida. Espantado yo mismo de la impetuosidad de este amor, creia posible separarme de usted y lo procuré. Pero me detuvieron mil tenazas invisibles por todas las fibras de mi cuerpo. Arrancarme de aquí era matarme. Mi alma es de usted... y antes que marcharme mi alma seria capaz de cometer cualquier accion execrable; antes que renunciar á usted, ahora cometeria un crimen. Estoy ahora en uno de esos momentos en que la pasion estrangula y quiere matar ó morir. Hágase usted ediar ó amame.

—¡Pero está usted loco, Andrés!

—Sí, estoy loco, lo sé y lo conozco, y vengo á decirselo. Es preciso que hoy, que ahora mismo sea usted mia, á pesar de Dios y del mundo. Es preciso, es preciso.

Con un movimiento de irresistible violencia, atrajo á Elena hacia sí y la abrazó frenéticamente. Estaba aterrador y terrible.

—¡Oh! déjeme usted—dijo ella procurando desasirse.

—No, ya eres mia, ya me pertences.

—¡Piedad, Andrés!

—Te amo, te adoro, te deseo y te tengo.

—¡Váyase, váyase!

—¡Oalla ó te mató.

—¡Máteme, me es lo mismo!

—Sí, te mataré... pero despues... Elena gritó con fuerza: —¡Madre! ¡Madre!...

En la habitacion contigua sonaron pasos precipitados. Andrés dejó su presa y corrió hacia la puerta.

—Mañana—gritó—entiendes... mañana serás mia muerta ó viva.

Dos segundos más tarde estaba en la calle. En aquel momento daban las diez.

Fué á casa de Moisés y entró en la oficina. Todo estaba tranquilo; la cama estaba preparada; la bujía, colocada sobre la mesa, se habia apagado, pero el joven veia claro como si hubiera luz á raudales. Cogió las llaves, abrió la caja, metió la mano, y comenzó un duelo implacable, feroz, entre su último escrupulo y el crimen.

Las pilas de oro y plata, alineadas en el fondo y en los tableros de la caja, le arrojaban reflejos tentadores; Andrés sentia zumbidos.

Sus veinte años de honradez llegaban en sólida línea de batalla, se desplegaban ante su vista y le miraban con tan hermosa sonrisa, que se pasaba la mano por la cebeza para resistir la tentacion de capitular. La caja era como una sepultura, y de la oscuridad de los ángulos veia surgir la hermosa figura de su padre, que parecia decirle: ¡Pobre hijo mio! ¡qué débil eres! Invócame, que iré á bendecirte y á animarte...

Luego era Moisés el que, sin haber medido su confianza, su generosidad, miraba á Andrés, y Andrés se asombraba de no sentirse los ojos llenos de lágrimas.

El pobre alucinado creia oír una lejána música repitiendo el aire de la *Traviata*, y que por asociacion estraña á este aire melancólico y fiero, se unian voces severas que le cantaban:

—Tú sufres, pero está contento, es que Dios te pone á prueba; libra y martiriza tu alma para perfeccionarla. Somos la garantía de tu pureza. No reniegues de nosotros, resiste. No destruyas en un minuto veinte años de virtud, de ilusiones, de castidad; vive orgulloso en tu pobreza, gánate el pan de cada día y la estimacion de la gente honrada. Esa tentacion es la última, es la prueba suprema. Cuando la hayas vencido, serás invencible. Lo que hay de impuro en tu amor, se desprenderá para siempre de tí. Quedarás por cima de los demás, porque te habrás levantado por cima de tí mismo.

A su vez, las pilas de oro de la caja tomaban

personificacion y voz, hablaban tentadoramente y decian al desgraciado Andrés:

—¡Sabes lo que somos nosotros? El poder fecundo al cual nada resiste. Satisfacemos todos los deseos; procuramos todas las alegrías; abatimos la cebeza del más alto, y hacemos caer de rodillas al mismo orgullo. Hacemos que la virtud se rinda, y que el mal desaparezca en los esplendores de la alegría. Sin nosotras todo es nada, y de nada lo hacemos todo. Pero es preciso sembrar la audacia para recoger el éxito.

La fortuna no es más que de los audaces y de los que perseveran en la audacia. La alegría hace malas migas con los tímidos. Es el arco de Ulises. Hacen falta puños muy robustos para tenderle... Encanaza las manos en oro, y adquirirás esa robustez. Te quejas de sufrir, y dudas de esto. Eea dnda, esa cobardía de tu juventud te condena.

Bueno; puesto que lo quieres, quédate con tu virtud, como un mendigo entre sus harapos. ¡Vé á trabajar, mercenario! ¡Vé á llorar, cobarde! ¡Vé á encorvarse sobre la azada, animal!... ¡Para otros la libertad, el sol hermoso, el amor! ¡Para otros las caricias de tu amada!...

¡Jamás encontrarás otra ocasion como esta!... La fortuna no se presenta jamás dos veces. Mira á tu alrededor, todo te favorece; la oscuridad, la ausencia de Moisés. ¿Qué te detiene? ¿Qué te lo impide? ¡El miedo? ¡Miedo de qué?... ¿De robar?... ¡Bah! tienes miedo de una palabra.

Además, que el dinero que ahora cojas no es más que un anticipo que te haces. Coge, pues, lo que te dé la gana; y por otro lado, si ganas, ¡quién va á saber que has cogido ese dinero? Y que ganes es indudable, porque no es posible que con tanto dinero á tu disposicion pierdas y pierdas y no acabe por soplarle la fortuna... ¡Vamos, hombre, al asalto de la juventud y de la vida! Mañana será tarde. Esta noche la banca está firme. Mañana perderás irrevocablemente la esperanza de hacer tuya á Elena. ¡Qué amargura!... ¡Y decir que una sola de estas pilas contiene quizás mi fortuna!... ¡Ea, ánimo, quién lo ha de saber! Dentro de una hora podrás volver con el dinero que ahora cojas,